

VIERNES, 15 DE JULIO DE 2011 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 43

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

CVE-2011-10037 *Resolución por la que se hace pública la lista de espera de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el procedimiento de oposición, en la categoría profesional, Conductor de Consejero, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Concluido el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de oposición, a plazas de la categoría profesional "Conductor de Consejero", perteneciente al grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y conforme a la norma 13 de la Orden PRE/44/2010, de 5 de julio ("Boletín Oficial de Cantabria" extraordinario número 15, de 9 de julio), por la presente

RESUELVO

Hacer pública la lista de espera para la cobertura, con carácter temporal, de las vacantes que se puedan producir, así como para la sustitución de trabajadores con derecho a reserva de puesto de trabajo, compuesta por los aspirantes relacionados en el Anexo I.

A los aspirantes relacionados en el Anexo I se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Cumplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 15 de julio de 2011.

La consejera de Presidencia y Justicia

(P.D. Resolución de 20 de junio de 2008. BOC de 1 de julio),

la directora general de Función Pública,

Elena Gurbindo Mediavilla.

VIERNES, 15 DE JULIO DE 2011 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 43



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

ANEXO I

Asimismo, y conforme a los criterios establecidos en el apartado 13.1. de la Orden de Convocatoria anteriormente citada, se eleva la lista para la cobertura, con carácter temporal, de las vacantes que se puedan producir, así como las sustitución de trabajadores con derecho a reserva de puesto de trabajo:

13756706S	1. SOTO SÁNCHEZ, LUIS FELIPE	17,31
72046029R	2. PELAYO CARRAL, JOSÉ TOMÁS	17,15
20219434L	3. VEGA LARA, JOSÉ DAVID	17,04
20204113Q	4. GONZÁLEZ SÁINZ, MARÍA EULALIA	16,93
45421720D	5. GARCÍA PÉREZ, JESÚS MARÍA	16,60
13752724N	6. FERNÁNDEZ MARCOS, JUAN CARLOS	16,56
72062866W	7. GONZÁLEZ MAZA, ALBERTO	16,27
04599428A	8. LÓPEZ ROMERO, DIEGO	15,37
76898215S	9. COEDO SOBRINO, IVÁN	14,78
72039063G	10. ORTÍZ PÉREZ, FRANCISCO	14,52
20211499L	11. ALONSO GUTIÉRREZ, JESÚS MANUEL	12,81

2011/10037